INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. 3848/22

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 645 /2022

Asunción, 24 de noviembre de 2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 17/2022 "ADQUISICIÓN DE PLACAS DE DESGASTE, TORNILLERÍA Y ACCESORIOS PARA ENFRIADOR CLAUDIUS PETERS DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 409.664.-

VISTA: La Carta Interna UOC N° 252/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de fecha 24 de noviembre de 2022, por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 88/2022 referente al proceso de la Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PLACAS DE DESGASTE, TORNILLERÍA Y ACCESORIOS PARA ENFRIADOR CLAUDIUS PETERS DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 409.664**; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR N° 507/2022 de fecha 04 de octubre de 2022, se aprobó el Pliego de bases y condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR N° 78/2022 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la evaluación de los documentos presentados en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 88/2022 expresa que el día 14 de noviembre de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres, cuyos detalles se hallan consignados en el Acta N° 143/2022. Que, la evaluación se realiza conforme a los criterios definidos en la Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. El sistema de adjudicación es por el TOTAL.-

Que, se procede a la verificación de las ofertas presentadas por las firmas **FIERROS GUARANÍ de María Julia Planás** y **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal. Se verifica el cumplimiento respecto a la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59: *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas... "*, se solicitó a las firmas oferentes los documentos formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la firma DISTRIPEN de Haydeé Bordón la documentación solicitada.-

Que, la firma **FIERROS GUARANI de María Julia Planas,** no presentó el catálogo técnico solicitado mediante Nota CE/INC N° 0285/2022 de fecha 18 de noviembre del 2022, conforme al PBC. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Otros criterios que la convocante requiera: *"Presentar catálogo de cada ítem ofertado, debe incluir las especificaciones técnicas y composición de cada ítem"*. Por lo que, habiendo decaído el plazo de presentación, su oferta fue **DESCALIFICADA.-**

Que, posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3: "... *será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato... "*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de la firma.-

Que, de la verificación realizada se comprueba que la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** cumple con las Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia requerida en el Pliego de bases y condiciones.-

Que, seguidamente se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios, resultando el siguiente cuadro:

...//...

Abg. Mg. Berenice Savaregnan
Secretaria Gral.
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENITEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 645 /2022

* HOJA Nº 2 *

.../...

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	DISTRIPEN de Haydee Bordón	
				Precio Unitario Guaraníes (Gs) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (Gs) IVA Incluido
1	PLACA RANURA AIREADO DIRECTO 140635 MARCO Y TAPA POS.24 CODIGO FABRICANTE: 140635.	15	Unidad	16.638.000.-	249.570.000.-
2	MARCO RANURA PLACA SUPERIOR. PLACA RANURADA POS.46 CODIGO FABRICANTE: 144932. (MODULO HE)	20	Unidad	9.371.800.-	187.436.000.-
3	PLACA CAMARA AIREACION. PLACA POS. 78 CODIGO FABRICANTE: 140636.	150	Unidad	8.546.440.-	1.281.966.000.-
4	PLACA DE REJILLA SIN AGUJERO ENFRIADORA PLACA POS.142 CODIGO FABRICANTE: 132327.	5	Unidad	13.818.000.-	69.090.000.-
5	PLACA DE RECUBRIMIENTO CON AGUJERO ENFRIADORA. PLACA POS.161 CODIGO FABRICANTE: 132241.	3	Unidad	13.977.800.-	41.933.400.-
6	PLACA DE ESTRECHAMIENTO CON AGUJERO / CON RECUBRIMIENTO. PLACA POS.170 CODIGO FABRICANTE: 125443.	3	Unidad	14.165.800.-	42.497.400.-
7	PLACA PUENTE DE AIREACION. PLACA POS.186 CODIGO FABRICANTE.: 145412.	2	Unidad	28.547.800.-	57.095.600.-
8	PLACA PUENTE CON AIREACION ENFRIADORA RANURADA PARTE INFERIOR AIREADO. MARCO Y TAPA POS.187 CODIGO FABRICANTE: 145413.	2	Unidad	20.397.960.-	40.795.920.-
9	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 270 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M20X270mm MODELO: K. CODIGO DEL FABRICANTE: 145391.)	15	Unidad	485.980.-	7.289.700.-
10	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 320 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M20X320mm MODELO: F. CODIGO FABRICANTE: 145392.)	12	Unidad	532.980.-	6.395.760.-
11	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 540 x 200 Clase 12,9 (TORNILLO M20X540mm MODELO: G. CODIGO FABRICANTE: 145393.)	12	Unidad	777.380.-	9.328.560.-
12	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 220 x 100 Clase 12,9 (TORNILLO M20X220mm l= 264+ll=276 MODELO: K. CODIGO FABRICANTE: 102221)	200	Unidad	429.580.-	85.916.000.-
13	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M16 x 1.5 x 32 x 255 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M16X255mm. CODIGO FABRICANTE: 132331.)	12	Unidad	382.580.-	4.590.960.-
14	MARCO RANURA PLACA BASE MARCO RANURA PLACA SUPERIOR. MARCO BASE POS.45 CODIGO FABRICANTE: 144931. (MODULO HE)	20	Unidad	6.501.885.-	130.037.700.-
15	RESORTE Ø13MM D.E.=50MM D.I.=23MM L=75MM RESORTE DE COMPRESION CODIGO FABRICANTE 145411 RESORTE DIAMETRO :13MM DIAMETRO EXTERIOR 50MM DIAMETRO INTERIOR 23MM LARGO :75MM	50	Unidad	410.780.-	20.539.000.-
16	PERNO DE CABEZA HEXAGONAL M16X1,5X40	50	Unidad	401.380.-	20.069.000.-
17	PERNO CABEZA MARTILLO 26X12 M12X7,5X60X35	50	Unidad	279.180.-	13.959.000.-
18	TUERCA INOXIDABLE AISI 310 M12X1,5	50	Unidad	147.580.-	7.379.000.-
19	TUERCA M20x1.5 ZINCADA	200	Unidad	73.978.-	14.795.600.-
20	ARANDELA PLANA M20 ZINCADA	100	Unidad	20.398.-	2.039.800.-
21	TUERCA M16x1.5 ZINCADA	100	Unidad	57.998.-	5.799.800.-
22	ARANDELA PLANA M16 ZINCADA	100	Unidad	14.758.-	1.475.800.-
	Total				2.300.000.000.-

...//...

Abg. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENITEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 645 /2022

...//...

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación, Capacidad Financiera y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices: Ratio de Liquidez, Ratio de Endeudamiento y Ratio de Rentabilidad.-

Que, en base a los cálculos se concluye que la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón**, cumple con los ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se solicitó desglose de precios a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado y el precio referencial superior al 15% por encima del precio referencial, en los ítems 4 al 13, 15 al 22 y el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el ítem 2.-

Que, la referida firma presentó el desglose solicitado, el cual fue analizado por el área requirente (Gerencia Industrial), que mediante Carta Interna GI N° 362/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, manifiesta: *"En relación al ítem 2, se encuentra por debajo de los límites previstos sobre el precio referencial establecido para el presente llamado, sin embargo, es razonable que, dependiendo de la marca y procedencia los costos de estos bienes pueden variar sustancialmente, en atención a los gastos de traslados, impuestos, lo cual no indica necesariamente que vaya en detrimento a la calidad ni de la garantía de los mismos.-*
Ante esta situación se ha solicitado a la firma mencionada, el desglose de precios en el cual el oferente declaró un costo total (Gastos administrativos, IVA) más una utilidad antes de los impuestos del 17,5% para el ítem 2.
Asimismo, para los ítems de 4 al 13 y del 15 al 22 los cuales se encuentran por encima del precio referencial, habiendo analizado el desglose de precios presentado en el cual el oferente declaró un costo total (Gastos administrativos, IVA) más una utilidad antes de los impuestos también del 17,5%.-
Considerando razonables los números señalados en su informe, se recomienda proseguir con el proceso de adjudicación de los ítems mencionados".-

Que, considerando que el proceso es plurianual, para el ejercicio fiscal 2022 se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 324/2022, por el monto total de Guaraníes quinientos cuarenta millones ochocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos doce (₲ 540.855.412.-).-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65° "Criterios de Adjudicación", el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del proceso a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** por el monto total de Guaraníes dos mil trescientos millones (₲ 2.300.000.000.-) IVA incluido, puesto que dicha firma cumple con todos los requisitos exigidos en el PBC.-

Que, por Carta Interna UOC N° 252/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración el pedido de emisión de resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.-

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 "Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento".-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2022 **"ADQUISICIÓN DE PLACAS DE DESGASTE, TORNILLERÍA Y ACCESORIOS PARA ENFRIADOR CLAUDIUS PETERS DE FÁBRICA VALLEMÍ". ID N° 409.664,** a la firma **DISTRIPEN de Haydeé Bordón,** por el monto total de Guaraníes dos mil trescientos millones (₲ 2.300.000.000.-) IVA incluido, conforme al siguiente:----------

...//...

Abg. Mg. Veronica Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENITEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC

RESOLUCIÓN PR N° 645 /2022

* HOJA N° 4 *

...//...

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Guaraníes (G) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (G) IVA Incluido
1	PLACA RANURA AIREADO DIRECTO 140635 MARCO Y TAPA POS.24 CODIGO FABRICANTE: 140635.	15	Unidad	16.638.000.-	249.570.000.-
2	MARCO RANURA PLACA SUPERIOR. PLACA RANURADA POS.46 CODIGO FABRICANTE: 144932. (MODULO HE)	20	Unidad	9.371.800.-	187.436.000.-
3	PLACA CAMARA AIREACION. PLACA POS. 78 CODIGO FABRICANTE: 140636.	150	Unidad	8.546.440.-	1.281.966.000.-
4	PLACA DE REJILLA SIN AGUJERO ENFRIADORA PLACA POS.142 CODIGO FABRICANTE: 132327.	5	Unidad	13.818.000.-	69.090.000.-
5	PLACA DE RECUBRIMIENTO CON AGUJERO ENFRIADORA. PLACA POS.161 CODIGO FABRICANTE: 132241.	3	Unidad	13.977.800.-	41.933.400.-
6	PLACA DE ESTRECHAMIENTO CON AGUJERO / CON RECUBRIMIENTO. PLACA POS.170 CODIGO FABRICANTE: 125443.	3	Unidad	14.165.800.-	42.497.400.-
7	PLACA PUENTE DE AIREACION. PLACA POS.186 CODIGO FABRICANTE.: 145412.	2	Unidad	28.547.800.-	57.095.600.-
8	PLACA PUENTE CON AIREACION ENFRIADORA RANURADA PARTE INFERIOR AIREADO. MARCO Y TAPA POS.187 CODIGO FABRICANTE: 145413.	2	Unidad	20.397.960.-	40.795.920.-
9	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 270 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M20X270mm MODELO: K. CODIGO DEL FABRICANTE: 145391.)	15	Unidad	485.980.-	7.289.700.-
10	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 320 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M20X320mm MODELO: F. CODIGO FABRICANTE: 145392.)	12	Unidad	532.980.-	6.395.760.-
11	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 540 x 200 Clase 12,9 (TORNILLO M20X540mm MODELO: G. CODIGO FABRICANTE: 145393.)	12	Unidad	777.380.-	9.328.560.-
12	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M20 x 1.5 x 32 x 220 x 100 Clase 12,9 (TORNILLO M20X220mm l= 264+II=276 MODELO: K. CODIGO FABRICANTE: 102221)	200	Unidad	429.580.-	85.916.000.-
13	TORNILLO ENFRIADORA PERNO CABEZA T CILINDRICA TORNILLO M16 x 1.5 x 32 x 255 x 150 Clase 12,9 (TORNILLO M16X255mm. CODIGO FABRICANTE: 132331.)	12	Unidad	382.580.-	4.590.960.-
14	MARCO RANURA PLACA BASE MARCO RANURA PLACA SUPERIOR. MARCO BASE POS.45 CODIGO FABRICANTE: 144931. (MODULO HE)	20	Unidad	6.501.885.-	130.037.700.-
15	RESORTE Ø13MM D.E.=50MM D.I.=23MM L=75MM RESORTE DE COMPRESION CODIGO FABRICANTE 145411 RESORTE DIAMETRO :13MM DIAMETRO EXTERIOR 50MM DIAMETRO INTERIOR 23MM LARGO :75MM	50	Unidad	410.780.-	20.539.000.-
16	PERNO DE CABEZA HEXAGONAL M16X1,5X40	50	Unidad	401.380.-	20.069.000.-
17	PERNO CABEZA MARTILLO 26X12 M12X7,5X60X35	50	Unidad	279.180.-	13.959.000.-
18	TUERCA INOXIDABLE AISI 310 M12X1,5	50	Unidad	147.580.-	7.379.000.-
19	TUERCA M20x1.5 ZINCADA	200	Unidad	73.978.-	14.795.600.-
20	ARANDELA PLANA M20 ZINCADA	100	Unidad	20.398.-	2.039.800.-
21	TUERCA M16x1.5 ZINCADA	100	Unidad	57.998.-	5.799.800.-
22	ARANDELA PLANA M16 ZINCADA	100	Unidad	14.758.-	1.475.800.-
	Total				2.300.000.000.-

...//...

Abg. Mg. Berenice Savorgnan
Secretaria General
Industria Nacional del Cemento

ERNESTO BENTIEZ
Presidente
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN PR N° 645 /2022

...//...

Art. 2° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites que correspondan para la comunicación pertinente a la firma adjudicada y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), así como la formalización del contrato.----------

Art. 3° **Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución.----------

Art. 4° **Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.----------

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General

ABG. ERNESTO BENITEZ BETTERS
Presidente

I. N. C.
PRESIDENCIA